



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Vicerrectorado  
de Internacionalización



Cofinanciado por  
la Unión Europea

## RESOLUCIÓN PROVISIONAL

### CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE GRADO

Curso Académico 2023/2024

Resolución de 1 de febrero de 2023 de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada, por la que se publican los listados provisionales de selección de la primera adjudicación de la «Convocatoria de movilidad internacional de estudiantes de Grado» para el curso académico 2023/2024.

De conformidad con lo estipulado en la citada convocatoria, publicada el 22 de diciembre de 2022, se resuelve publicar los listados provisionales de selección de la primera adjudicación.

Contra la presente resolución se podrán presentar **alegaciones** hasta el día **6 de febrero de 2023**, a través del procedimiento «**Movilidad internacional: Alegación a los listados provisionales de las convocatorias de movilidad**», habilitado para tal fin en Sede Electrónica: [sl.ugr.es/0aKf](https://sl.ugr.es/0aKf)

Fdo.: Dorothy Kelly  
VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN